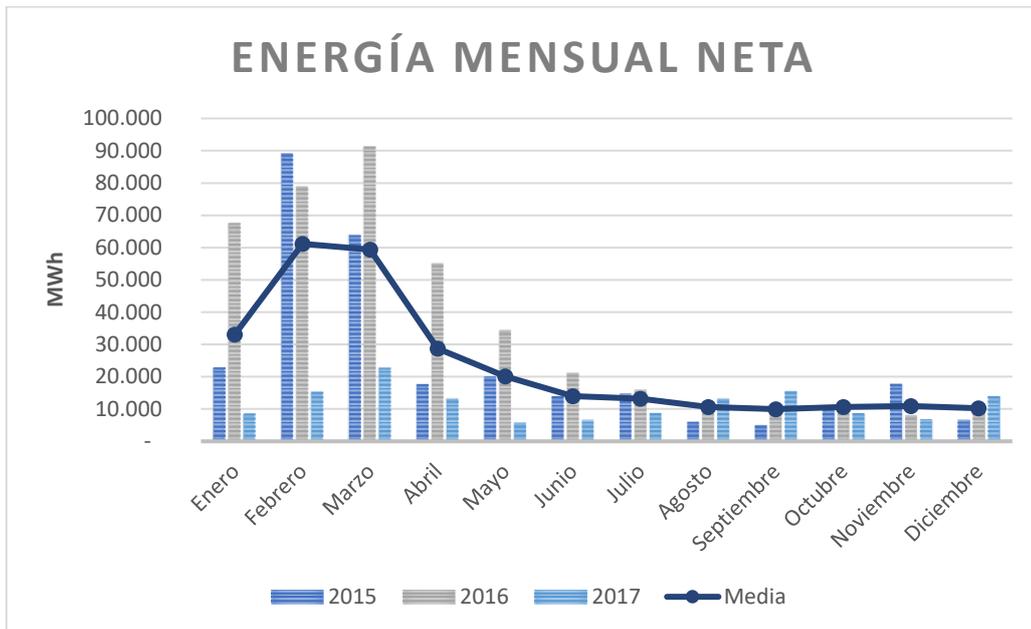


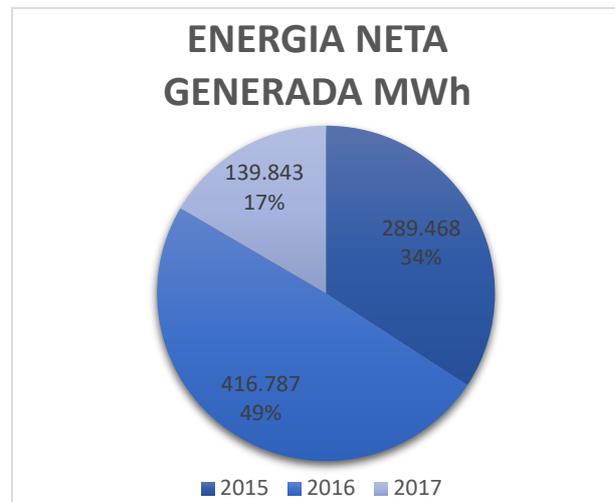
Producción y Volumen Captado



La producción neta se obtiene como diferencia entre la energía bruta y el autoconsumo.

PRODUCCIÓN BRUTA (MWh)		
2015	2016	2017
291.555,589	419.598,006	141.543,503

VOLUMEN CAPTADO (hm ³)		
2015	2016	2017
1.158,37	1.579,02	571,59

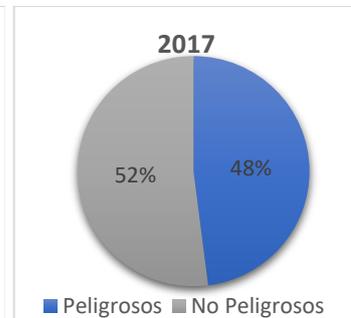
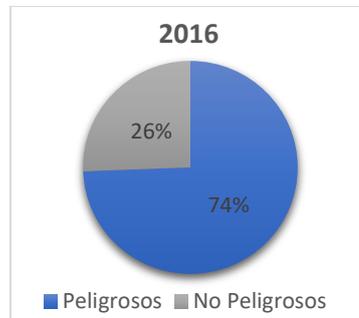
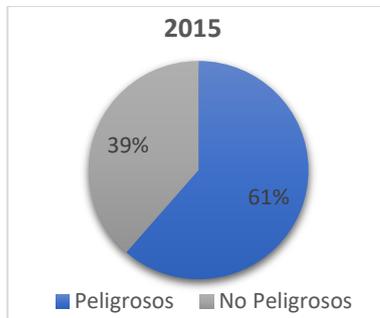
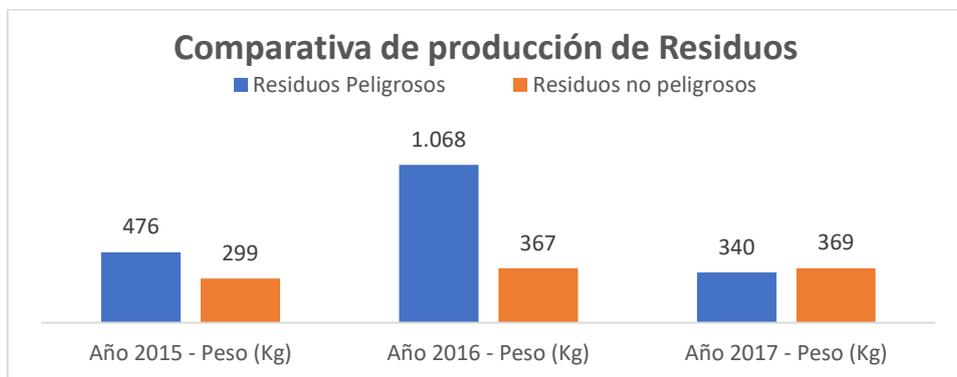


En los últimos tres años, casi un 50% de la producción corresponde al 2016 con 416,787 MWh, mientras que en 2017 se alcanzó apenas un 17% debido a las escasas precipitaciones habidas durante el año.

Se observa como tendencia una producción mayor en el primer cuatrimestre del año debido a las abundantes escorrentías durante las estaciones de invierno y primavera, seguida de una progresiva disminución para hacer frente a las estaciones de menos lluvia.

Residuos Peligrosos y No Peligrosos

Residuos	UN	Año 2015	Año 2016	Año 2017
Peligrosos	Kg	476	1.068	340
No Peligrosos	Kg	299	367	369

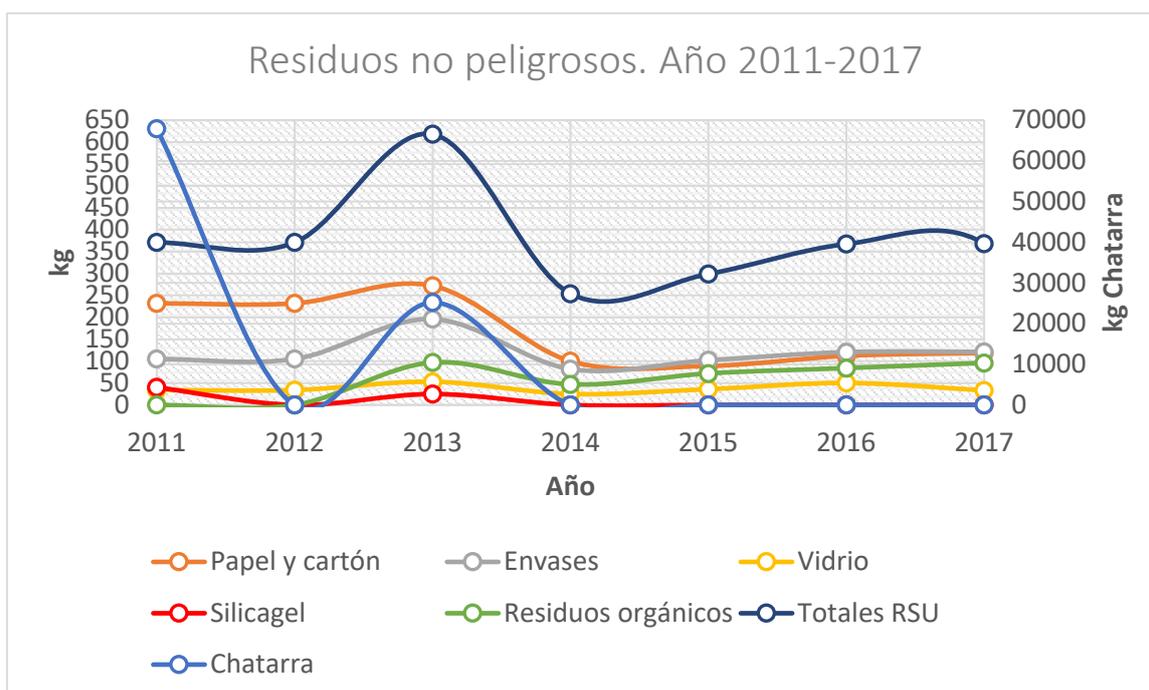
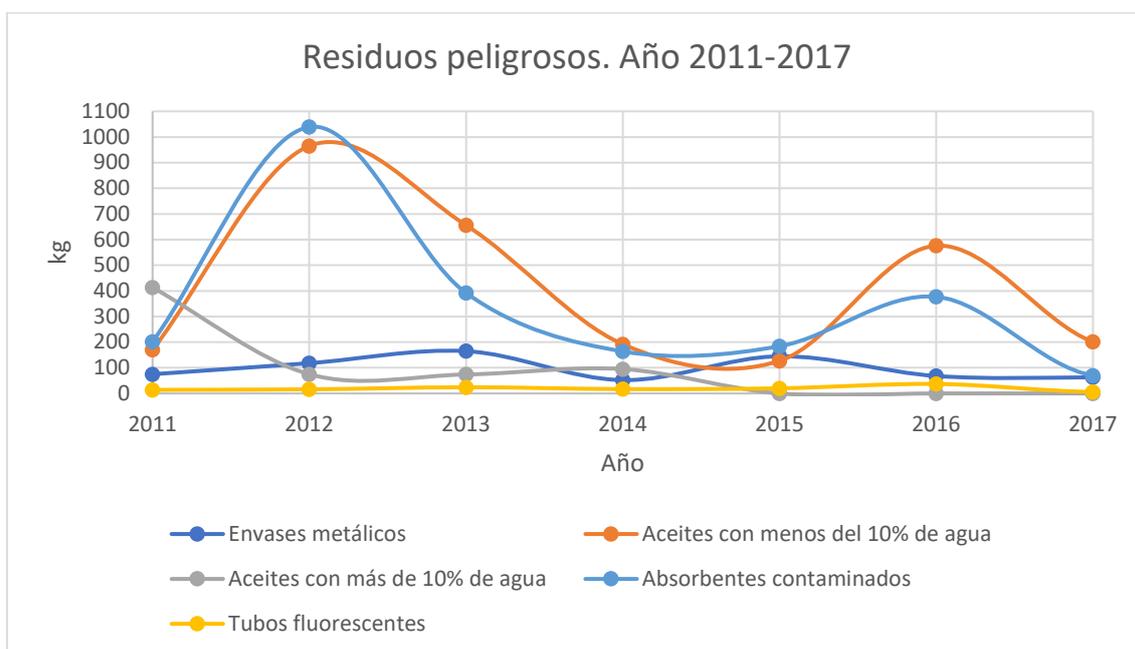


Residuos 2015-2017	
Peligrosos	No Peligrosos
Envases metálicos vacíos que contuvieron sustancias peligrosas	Residuos de papel y cartón
Absorbentes contaminados con grasas y aceites	Residuos de envases
Aceites sin PCBs PCTs y menos del 10% de agua	Vidrio
Tubos fluorescentes	Residuos orgánicos

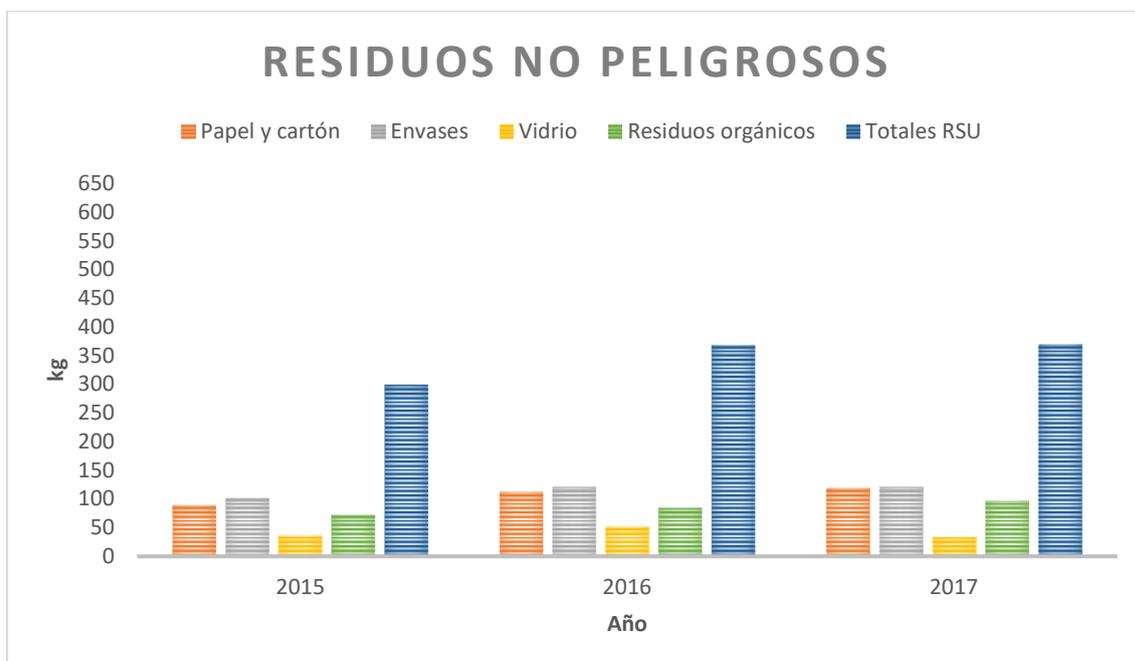
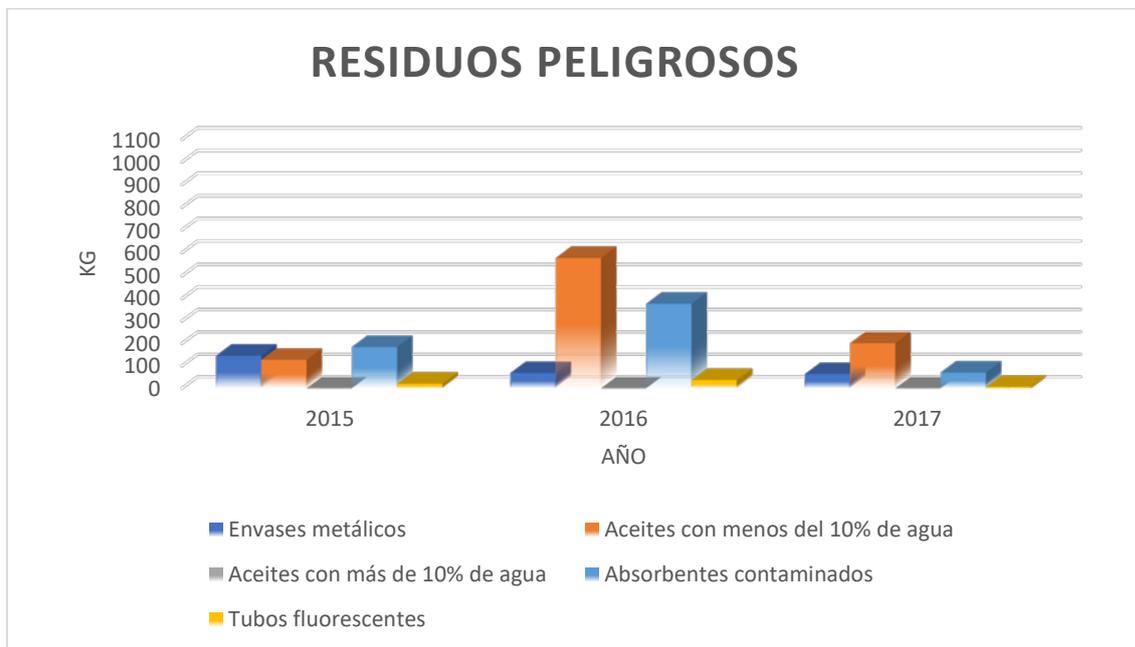
La cantidad de residuos no peligrosos generados ha sido prácticamente la misma durante estos años. Sin embargo, la cantidad de residuos peligrosos ha ido variando.

Destacar los producidos en 2016: se puede observar un aumento en la cantidad de absorbentes utilizados debido a que en el mes de enero se producen varios vertidos de aceite en los Pozos de Bombas 1 y 2 por rotura del cierre mecánico de las Bombas de los Reguladores de los Grupos 2 y 4. Como medidas adoptadas, se cambiaron los cierres mecánicos, se sustituyeron las tapas estancas y se colocaron tubos de descarga.

En 2017 se observa una disminución de residuos peligrosos, concretamente de tubos fluorescentes y absorbentes, indicativo de la eficiencia de las medidas tomadas el pasado año.



Comparativa a 3 años: Periodo 2015-2017



Aspectos Ambientales Significativos 2017

En el año 2017 Saltos del Navia, C.B. había incorporado para la determinación de los aspectos ambientales significativos en situaciones normales, la **metodología de cálculo de la huella ambiental**

Como novedad, este año 2018, una parte de estos aspectos ambientales se evaluará teniendo en cuenta un **Análisis de Ciclo de Vida (ACV)**, es decir, considerando los impactos de dichos aspectos desde su origen (por ejemplo, desde la fabricación/extracción del consumible/materia prima) hasta su destino final (en el ejemplo, hasta su gestión final como residuo). La Huella se convierte en uno de los criterios para evaluar los aspectos ACV, mientras que el año 2017 era el único criterio.

Esta metodología no considera los aspectos ambientales con impactos locales, por lo que quedarán fuera del alcance de esta los vertidos, el ruido, la afección al paisaje, el efecto barrera y la oscilación de nivel de embalse.

Resumiendo, hay tres criterios de evaluación para cada aspecto, y al menos uno de ellos tiene en cuenta el impacto ambiental causado. Hay dos tipos de aspectos ambientales:

- **Aspectos ACV:** aspectos que pueden evaluarse con la Huella Ambiental. Para la evaluación de estos aspectos ambientales se utilizarán los criterios: Huella Ambiental (H), Evolución (E) y Acercamiento a límites legales (L).
- **Aspectos No ACV:** Aspectos que no pueden evaluarse con la Huella Ambiental. Para la evaluación de estos aspectos ambientales se utilizarán los criterios: Sensibilidad (S), Evolución (E) y Acercamiento a límites legales (L).

En base a todo lo anterior, y conforme a nuestro Sistema de Gestión Ambiental según la **Norma ISO 14001:2015**, la Central Hidroeléctrica de Salime dispone de un Programa de Vigilancia Ambiental que, según la metodología anteriormente descrita, controla los impactos ambientales que causa su actividad, centrándose en el control del consumo de recursos, vertidos y residuos.

En la evaluación de aspectos ambientales del año 2017 han resultado significativos los siguientes grupos de aspectos: consumo eléctrico, consumibles y transporte de personas.

- **Consumo eléctrico:** El consumo de energía eléctrica AT (grupos parados) es el aspecto significativo con mayor impacto ambiental. Hemos establecido un objetivo plurianual a 5 años (periodo 2017-2022), consistente en la *Reducción de un 50% del consumo de electricidad en iluminación en la central*, siendo el grado de cumplimiento a finales del año 2017 de un 30 %.
- **Consumibles:** Dentro de este grupo, resultan significativos los tubos fluorescentes y los trapos (contaminados).

El primero de ellos está directamente relacionado con el objetivo antes mencionado.

Si bien el aspecto ambiental trapos, no aparece recogido como tal en nuestra Planificación de Gestión Ambiental, se ha tomado en consideración para su disminución y mejora. El aumento en el uso de trapos fue debido a una avería puntual en el *refrigerador Aceite cojinete alternador del Grupo 4 a principios de año (2017)*. Una vez reparada y subsanada dicha avería, además de evitar fugas de aceite, se consigue, un menor uso trapos y por tanto una disminución en la producción de estos como residuo peligroso.

- **Transporte de personas:** Concretamente los aspectos ambientales Coche Diésel, Gasolina e Híbrido. Recogidos en la Planificación de Gestión Ambiental como *Emisiones* y cuyo objetivo es la *Reducción de las emisiones asociadas al uso de vehículos de la flota de Saltos del Navia*. Se establece un plazo plurianual, a 5 años (periodo de 2017-2021).

Durante el primer trimestre de 2017, se plantea la sustitución progresiva de los vehículos convencionales de gasoil por vehículos con energías alternativas.

En abril, se adquiere un nuevo vehículo híbrido gasolina (renting a 4 años). Por lo que actualmente 1/3 de los vehículos son híbridos, lo que implica una reducción en el consumo de combustible de un 8% y de las emisiones de CO₂ en un 20,5%.